

RE: EVALUACION PROCESO TONER OKIDATA

Sergio Alberto Mora Lopez <smoral@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 22/11/2022 9:39

Para: Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>
autorizado

De: Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 18 de noviembre de 2022 11:46

Para: Sergio Alberto Mora Lopez <smoral@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Area Logistica Y Administrativa - Seccional Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: EVALUACION PROCESO TONER OKIDATA

Buenos días Dr. Sergio,

Comedidamente adjunto al presente la evaluación del proceso Toner Okidata, para su consideración.

Cordial saludo,

Ana Milena Pacheco Quintero

Profesional Universitario Grado 9

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.